

## CIRCULAR Nº 23

Limache, 29 de noviembre 2024

Estimado/a Apoderado/a:

Junto con saludarlo/a y desearle un término de año exitoso junto a su pupilo/a y familiares, informo a usted que el próximo año 2025, se exigirá el uso del uniforme según lo contempla el Reglamento Interno de Convivencia y Participación. Este documento señala, en el **Capítulo III “NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO”, página 17, punto 3.6**, lo siguiente:

*“El uso del uniforme es obligatorio. El objetivo del uso del uniforme es entregar un sentido de pertenencia al Colegio y, por tanto, debe ser usado en forma correcta y con orgullo. Al usar el uniforme el estudiante está representando al Colegio y en consecuencia su conducta está sujeta a las normas del mismo.*

*La imagen corporativa: La insignia, la marca, logotipo, isotipo, uniformes y las acepciones “Colegio Limache College” y “Limache College”, serán de uso exclusivo de la institución y el uso de éstas será autorizado por los Sostenedores y Dirección.*

*El uniforme puede ser adquirido en el lugar que más se ajuste al presupuesto familiar.*

*Las excepciones para el uso del uniforme escolar para Estudiantes embarazadas, se encuentra contemplado en el protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres, adjunto como Anexo H, página 89 a 93 de este reglamento.*

*Es responsabilidad del apoderado velar porque sus hijos ingresen al colegio con una presentación personal e higiene adecuadas y vistiendo el uniforme de acuerdo a las especificaciones. Si el pelo es largo, debe estar peinado y amarrado, sin cortes de fantasía ni*

tinturado. No se permite el uso de maquillaje, uñas con esmalte, piercing, extensiones ni expansiones; los hombres deben presentarse al colegio afeitados. Por higiene y seguridad, no se permite el uso de joyas, excepto aros pequeños en las oreja.”

***El uniforme no tiene modificaciones para el año 2025.***

***Sólo 4° Medios, por medida interna, quedarán liberados de usar el uniforme, con el compromiso de mantener el uso de la polera institucional y pantalón jeans, además de considerar la importancia de conseguir o adquirir, para las ceremonias y fotos de egresados, la vestimenta correspondiente.***

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Ana M<sup>e</sup> Garat".

**Ana María Garat Valenzuela**  
**Directora**